



VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLX - N° 38
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

ESCUELA DE DEPORTES AGUSTIN GALLO ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 13/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Blvd. Belgrano 505, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 196096 - s/c - 26/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VIRGEN DE LA ASUNCION ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 13/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Blvd. San Martín 378, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 196099 - s/c - 26/02/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO 9 DE JULIO OLÍMPICO DE FREYRE

El Club Atlético 9 de Julio Olímpico CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2019 a las 20:30 horas en su Sede Social, ubicada en Bv. 25 de Mayo 1425, de la localidad de Freyre, para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura acta asamblea anterior. 2. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2018, para tratar los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; por no haberse presentado el trámite correspondiente ante la Inspección General de Justicia. 3. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2017, para tratar los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; por no haberse presentado el trámite correspondiente ante la Inspección General de Justicia. 4. Temas varios. Massa Gerardo - Trossero Andrés - Secretario - Presidente.

1 día - N° 196200 - s/c - 22/02/2019 - BOE

UNION CORDOBESA DE YOGA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N°33 de la Comisión Directiva de fecha 18/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2019, a las 12 hs, en la sede social sita en calle Mariano Benítez N°1671-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2)Razones por la cual se realiza la Asamblea fuera de término, 3)Consideración de la Memoria 2017, Informe y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 195548 - \$ 1074,90 - 26/02/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA RUMIPAL

Por Acta N° 98 de la Comisión Directiva, de fecha 14/01/ 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Marzo de 2019 a las 22:00hs. en la sede social sita en calle Rogelio Gómez s/n, para tratar el siguiente orden del día 1) Lectura acta anterior en todas sus partes pertinentes. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 196078 - \$ 1995 - 26/02/2019 - BOE

COOPERATIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL LIMITADA

CONVOCA a los señores asociados de la Cooperativa de Promoción y Desarrollo Regional Limitada a Asamblea Primaria para el día 20 de marzo de 2019, a las 20:30 horas, a realizarse en Avenida San Martín 320 de Río Tercero, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para cumplir con las funciones previstas en el Art. 40 inc. "e" del Estatuto Social. 2. Elección de 25 Delegados Titulares y 25 Delegados Suplentes. Basilio Conrero - Secretario Ricardo César Abrile - Presidente.

3 días - N° 196130 - \$ 2152,50 - 26/02/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C.

LOS SURGENTES

De acuerdo al Artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales nos dirigimos a Ud. a fin de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en nuestra Entidad Mutual, ubicada en Gdor. Garzón N° 398 de esta localidad de Los Surgentes, el día 25 de Marzo de 2019, a las 21 horas, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea.- 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Demostrativos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al vigésimo octavo Ejercicio Económico cerrado al 30 de Noviembre de 2018. 3º) Consideración de la autorización para la compra de una sexta parte indivisa de los siguientes inmuebles rurales: Lote 2 B (Matrícula 1.474.568) N° de Cuenta: 19-04-0610515/0; Nomenclatura Catastral: Hoja:323940 Parcela

592927 y Lote 3 B (Matrícula 1.474.574) N° de Cuenta: 19-04-1114960/2; Nomenclatura Catastral: Hoja:324363 Parcela 593104. 4º) Designación de tres miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5º) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos, elección por el término de dos años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 6º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 7º) Consideración del monto de la Cuota Social.

3 días - N° 196032 - s/c - 25/02/2019 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a Asamblea Extraordinaria el día lunes 25 de febrero de 2019 a las 17,30 hs en la Sede del Colegio, Belgrano 75 4to piso, Córdoba ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de tres colegiados para dirigir la sesión y firmar actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria 2) Adquisición de inmueble destinado a Sede del Colegio sito en calle Colon 168 Piso Octavo Dpto "F" de la ciudad de Córdoba. Art 15: Para que la asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Firma Víctor Hugo Sajoz Juric (Presidente) Daniela Esther Cesar (secretaria). Córdoba 19 de febrero de 2019.

3 días - N° 195696 - \$ 2985 - 25/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ARGENTINA DE LOS SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO ARGENTINO

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social Convocase a los Socios de la Asociación Mutual Argentina de los Socios del Club Deportivo Argentino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 29 de Marzo del año 2019, a las 10 horas, en el local del Club Deportivo Argentino sito en calle Entre Ríos 1741, primer piso, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio cerrado el 30/09/17 y se convoca fue-

ra de término el ejercicio cerrado el 30/09/18. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e [informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de Septiembre de 2017 y 30 de Septiembre de 2018. 4) Elección total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembros Suplentes. Todos por 2 años. 5) Tratamiento de la cuota social.

3 días - N° 196034 - s/c - 25/02/2019 - BOE

KALEN - ASOCIACIÓN CIVIL

ALTA GRACIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 61 de la Comisión Directiva, de fecha 18/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Marzo de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Prudencio Bustos esquina Agustín Aguirre N° 302, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 195688 - \$ 242,60 - 22/02/2019 - BOE

CLUB ATLETICO SAN LORENZO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA - RATIFICATIVA

La Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Córdoba, convoca a Asamblea Extraordinaria el día 25/03/2019, a las 20 hs., en la sede social ubicada en Bv. Arturo Illia 459, ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos que hacen al orden del día: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta; 2) Rectificar y ratificar la Asamblea General Ordinaria del día 20/12/2018, por cuanto no se cumplió con el término de publicación de edictos.-

5 días - N° 195881 - s/c - 27/02/2019 - BOE

A.P.R.A.D.O.C. ASOCIACION PROAYUDA AL DEPARTAMENTO DEONCOHEMATOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a asamblea Extraordinaria ratificativa y rectificativa el día 8 de marzo de 2019 a las 17.00 hs. en su sede, sito en calle Santa Rosa 1564.

Orden del día: 1) Rectificar la asamblea del día 17 de diciembre. 2) Cumplimentar las observaciones realizadas por Inspección de Personas Jurídicas, número de trámite 0007-145701/2019, con respecto de la publicación en boletín oficial durante 3 días consecutivos. 3) Rectificar la forma de elección de las autoridades, habiéndose realizado la misma a mano alzada.

3 días - N° 195907 - s/c - 25/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Febrero de 2.019, a las 15:30 horas, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Junio de 2.018; 3) Elección de autoridades. 4) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 195916 - s/c - 26/02/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL SAN FRANCISCO

CONVOCA el día 15 de Marzo de 2019, a las 19:30 horas, en calle Juan José Passo 2221 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Nombramiento de Tres ASAMBLEÍSTAS para aprobación o desaprobación de poderes; 2- Designación de Dos ASAMBLEISTAS para firma de respectiva Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario de Liga; 3- Lectura Acta anterior; 4- Consideración y aprobación de MEMORIA y BALANCE año 2018; 5- Aprobación cálculo preventivo de RECURSOS y GASTOS año 2019; 6- Aprobación o desaprobación DESAFILIACIONES de: Asociación Civil Bomberos Voluntarios Colonia San Bartolomé y Club Carlos Dowdall; 7- Aprobación o desaprobación de REAFILIACIONES de: Recreativo Colonia San Bartolomé y Fundación Pozo del Molle; 8- ANMISTIA para jugadores hasta TRES (3) fechas de suspensión, solicitada por INDEPENDIENTE UC; Artículo 24 del ESTATUTO: "Esta Asamblea tendrá quórum para comenzar a sesionar, con la presencia de la mitad más uno del número total de Asambleístas, hasta media hora de la fijada. Una hora des-

pués de la ya establecida, la Asamblea podrá funcionar en forma válida, con cualquier número:

5 días - N° 191424 - \$ 3354,75 - 22/02/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
VECINOS UNIDOS BIENESTAR PARA
TODOS SANTA ISABEL 1° SECCION**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VECINOS UNIDOS BIENESTAR PARA TODOS SANTA ISABEL 1° SECCION, para el día 11 de Marzo de 2019 a las 10:00 hs en el domicilio social sito calle Fernando Casado N° 2160 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2019-2020.- 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

3 días - N° 193817 - \$ 1242,60 - 25/02/2019 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A." En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2018, para el día 12 de Marzo de 2019, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018.- 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Elección de Directores, distribución de cargos. 4.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 5.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus ac-

ciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 193972 - \$ 3995 - 22/02/2019 - BOE

**FIESTA NACIONAL DEL SOL Y AGRO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CRUZ DEL EJE

Por Acta N° 83 de la Comisión Directiva, de fecha 10/02/2019, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 10 de marzo de 2019 a las 19 hs. en la sede social, ubicada en Ruta Prov A 175 Km 0 y Rio Cruz del Eje, ciudad de Cruz del Eje, Córdoba. Donde se tratará el siguiente orden del día: 1) DESIGNACION DE 2 ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2) APROBACION DE LOS BALANCES, INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS Y MEMORIA ANUAL PERIODOS 2016, 2017, 2018. 3) CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL. 4) ELECCION TOTAL DE AUTORIDADES. 5) CAUSALES POR LAS QUE SE CONVOCA FUERA DE TERMINO. CRUZ DEL EJE, Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 194699 - \$ 803,70 - 27/02/2019 - BOE

**CENTRO TRADICIONALISTA LA CRUZ
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 09 de la Comisión Directiva, de fecha 20/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Marzo de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento N° 803, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2. Ratificar lo decidido en la asamblea general ordinaria N° 06 celebrada el 10/07/2018: a) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 01 cerrado el 30 de Diciembre de 2015, Ejercicio Económico N° 02 cerrado el 30 de Diciembre de 2016 y Ejercicio Económico N° 03 cerrado el 30 de Diciembre de 2017, b) Elección de la Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes. Tribunal de Cuentas formada por Dos Miembros Titulares y Uno Suplente, de acuerdo a lo establecido en los artículos N° 13 y 14 de los Estatutos Sociales. 3. Rectificar lo establecido

lo decidido en la asamblea general ordinaria N° 06 celebrada el 10/07/2018 respecto al plazo de duración del cargo de las autoridades el cual es de dos ejercicios y no de uno, como surge en la asamblea ordinaria. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 194958 - \$ 2533,50 - 22/02/2019 - BOE

**TALA HUASI INMOBILIARIA
SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA**

(PRIMERA CONVOCATORIA). Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TALA HUASI INMOBILIARIA - SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA, a celebrarse el día lunes once (11) de Marzo de 2019, a las 15.00 horas, en el domicilio sito en calle Ayacucho N° 364, Planta Baja, Of. N° 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por un nuevo periodo estatutario; 3º) Consideración de la renovación y distribución de cargos de la Sindicatura por un nuevo periodo estatutario; 4º) Consideración del cambio de la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Ayacucho N° 364, planta baja, oficina N° 4, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. La Sindicatura.-

5 días - N° 195268 - \$ 4164 - 26/02/2019 - BOE

SERVICIOS MEDITERRÁNEOS S.A

Convóquese a los Sres. Accionistas de Servicios Mediterráneos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15/03/2019 a las 18 hs en la sede social sita en calle San José de Calasanz N°390, Piso 7º "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en 1º convocatoria, y una hora mas tarde en 2º convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación de las Asambleas General Ordinaria de fechas 03/11/2017 y 05/11/2018 donde se trató Consideración y Aprobación de la memoria y balances cerrados al 30/06/2017 y 30/06/2018. 3º) Elección, aceptación y distribución de cargos. 4º) Prescindencia de la sindicatura. Se informa a los señores ac-

cionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencias generales será clausurado el 11/03/2019 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de la ley 19550. Publíquese en el boletín oficial 5 días Cba 13/02/2019.

5 días - N° 194849 - \$ 2656 - 26/02/2019 - BOE

PUNTA SERRANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 16 del Directorio, de fecha 27/01/2019, se convoca a los accionistas de "PUNTA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria N° 14, a celebrarse el día 16 de Marzo de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el lote 16, sito en urbanización Punta Serrana, camino provincial entre Villa Los Aromos y La Paisanita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30 de Abril de 2018; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS; 5) Ratificación de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 04 de Octubre de 2014, Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 29 de Agosto de 2015, Asamblea N° 12 de fecha 10 de Diciembre de 2016 y Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 2 de Junio de 2018, y 6) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 16/03/2019 a las 11:00 horas.

5 días - N° 195446 - \$ 4092,50 - 27/02/2019 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB

Se comunica por medio del presente que por acta de reunión de socios de fecha 22 de Enero de 2019, el Alta Gracia Golf Club ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Marzo de 2019, a las 19 hs. en la sede social ubicada en calle Pellegrini N° 1000, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en la que se considerará el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. b) Autorización para suscribir un contrato de permuta o cualquier otra figura jurídica que se considere pertinente, incluyendo cancelaciones de embargos, hipotecas, mutuos dinerarios,

respecto del inmueble de propiedad de la institución, inscripto en el registro de propiedad Inmueble al dominio N° 20142, Folio 27891, Tomo 112 del 1 de julio de 1980.-

5 días - N° 195480 - \$ 2214 - 27/02/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES Y PESCADORES DE CORDOBA

La Comisión Directiva de Club Dep. de Cazad. y Pescad. de Cba, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 15 de Marzo de 2019, a las 20.00 Hs.; en la sede social de la Entidad sita en Entre Ríos 2844, Córdoba, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2) Motivos por la convocatoria fuera de término de la Asamblea. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva, Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Autoridades: por 2 años: Presidente, Secretario, Tesorero y vocales titulares 1º, 3º y 5º. Por un año: Vicepresidente por fallecimiento de Altamirano y 4 vocales suplentes. 5) designar a los socios Sres. Rogelio Pereiro y Ruben Yanez, para integrar la junta electoral conjuntamente con el secretario y el tesoro-

3 días - N° 195535 - \$ 3746,25 - 22/02/2019 - BOE

CIRCULO DE BIOQUÍMICOS

BELL VILLE

Por Acta N° 503 de la Comisión Directiva, de fecha 11/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de marzo de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 19, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de solicitud como nuevos socios de la entidad según lo descrito en el art. 9º inciso e) de los Estatutos vigentes de los Dres.: TESTA PABLO, DNI N° 34.707.132, MP. 6021, y Quinteros María Julia, DNI: 32566864, MP. 5102 . Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 195564 - \$ 317,35 - 22/02/2019 - BOE

AMIGOS DE LA VIDA – ASOCIACION CIVIL

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06/03/2019, a las 19 hs, en la sede social, Yapeyú 989 -Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º)

Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2018.- 4º) Cuota social.-

3 días - N° 195281 - s/c - 22/02/2019 - BOE

ASOCIACION VECINAL LEANDRO N. ALEM

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/03/2019, a las 18 horas, en la sede social, Catamarca 465 – Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2018.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 195282 - s/c - 25/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ENTRE TODOS

Por Acta n°35 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de Febrero de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de marzo de 2019, a las 10 hs, en la sede de calle Arteaga Francisco n° 1890, B° San Roque, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Modificación de Art n°2 y Art n°27 del Estatuto. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 195314 - \$ 835,05 - 25/02/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO ARDILES

En la ciudad de Villa Dolores, siendo las 21:00 hs del día 11 de Febrero del año 2019, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Barrio Ardiles, en su sede sita en calle Hipólito Irigoyen N 705. Abierta la sesión toma la palabra el señor TESORERO, quien hace lectura a los presentes de la Memoria, y Balance General de los Años 2016 y 2017, para su Consideración y Evaluación. Luego de un tiempo de deliberación, se aprueban por Unanimidad. Acto seguido, y en virtud de tener Las Memorias, y los Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, Inventario y los Informes del Órgano Fiscalizador, todo esto de los ejercicios 2016 y 2017, se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de acuerdo a lo establecido por el estatuto social. Por lo que luego

de una breve deliberación y por unanimidad se procede a fijar el día 01 de Marzo de 2019 a las 20:00 hs, en la sede del Club, para la realización de la Asamblea General Ordinaria. Se instruye al Sr Secretario para que proceda a la convocatoria y preparación de toda la documentación de acuerdo al estatuto social, y con el siguiente Orden el Día: 1 – Informe de las causas por la cual se llama a Asamblea General fuera de término por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2016 y 2017.- 2 – Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, de los ejercicios Cerrados el 31 de Diciembre del año 2016 y 2017, y el Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 3 – Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuenta de acuerdo a lo establecido por el estatuto social. 4 – Designación de 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta en representación de la asamblea.- 5 – Designar 2 (dos) socios para integrar la Comisión Escrutadora de Votos. Siendo las 23:00 hs 7 no habiendo mas temas por tratar, se da por concluida la reunión, firmando los miembros de la comisión directiva presente.- ESTA ACTA SE ENCUENTRA CONSIGNADA EN EL LIBRO DE ACTAS N° 1, RUBRICADO POR LA I.P.J., EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, FOLIO N° 53.-

3 días - N° 195693 - s/c - 22/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES, convoca a los señores Asociados, a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de Marzo de 2.019, a las 9,00 horas, en Rivadavia 977 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Proyecto de Reforma total del Estatuto. LEONES, Febrero de 2.019.-

3 días - N° 195542 - s/c - 22/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CONVIVIR"

Comunica a sus asociados que el día 28/02/2019 a las 10:00 hs. Se realizara la asamblea general anual en la institución sito en la calle José Podestá n° 2964 de B° Centro América , Cordoba: para tratar el Orden del día. 1)-Lectura del acta anterior. 2)-Lectura de memoria y balance.

3)-Designación de dos(2) asambleísta firmante del acta.P.D.: se comunica a los concurrentes que se presentan dos (2) balances: 2016/2017 y 2017/2018.

3 días - N° 195582 - s/c - 22/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DEL PUEBLO-UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS"

La Asociación Civil "Casa del Pueblo-Unión por los Derechos Humanos" comunica a todos sus asociados que el día 13 de Marzo del año 2019 a las 20 hs. se llebará a cabo la Asamblea General Ordinaria en su local central de Vicente Forestieri 5017 de Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 2) Elección de Autoridades de Comisión Directiva. 3) Designación de dos socios que firmaran el Acta. CASA DEL PUEBLO UNIDHOS. ASOCIACION CIVIL. Resolución 064 A/04.

3 días - N° 195621 - s/c - 22/02/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO DE CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de febrero de 2019 a las 19.00 hs. en Sarmiento y Rivadavia, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior 2) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea 3) Informe motivos realización asamblea fuera del plazo estatutario 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General al 31-08-2018, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 5) Renovación parcial Comisión Directiva: Por dos años: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares. Por un año: tres Vocales Suplentes 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Por un año: Tres Miembros Titulares y un Suplente.

3 días - N° 195683 - s/c - 26/02/2019 - BOE

CLUB DE TIRO A LA HELICE "EL JUNCALITO" ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva del Club de Tiro a la Helice "El Juncalito" Asociación Civil, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2019, a las veinte (20) horas, en su sede social sita en calle Pública 1 ½ km, al sudoeste de la localidad de Jovita (Zona Rural), "Quinta Los Hornos", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Consideración de la

Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°7, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Firmado: Guillermo Pedro PICCO DNI 12452133 Presidente; Aroldo German FORTUNA, DNI 21407957, Secretario; Juan Carlos PAROLA, DNI 6658672, Tesorero.

1 día - N° 195525 - \$ 437,60 - 22/02/2019 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 28 DE OCTUBRE - CIUDAD DE LA CALERA

Convoca a la Décimo Quinta Asamblea Ordinaria el día 22 de marzo de 2019, en la sede de la Asociación Mutual 28 de Octubre sita en Av. Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Calera a las 19 horas. Orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta y la documentación pertinente junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la Décimo Quinta Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/18. 4) Constitución de una Junta Electoral de tres miembros. 5) Renovación total de la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora. 6) Proclamación de las autoridades electas. Fdo: Cuchallo Pedro, Presidente y Arias Luis, Secretario.

3 días - N° 195588 - s/c - 26/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, RETIRADOS Y ADHERENTES DE ESTACIÓN GENERAL PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el Centro de Jubilados en Calle La Rioja 180 de Estación General Paz, el día 22 de Febrero de 2019 a las 17 hs.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión Fiscalizadora, ejercicios cerrados el 31/07/2016, 31/07/2017 y 31/07/2018.- 3) Cuota societaria.- 4) Elección Comisión Directiva.- 5) Elección Comisión Fiscalizadora.- El Secretario

3 días - N° 195640 - s/c - 22/02/2019 - BOE

MUTUAL PERSONAL FABRICA MAINERO

BELL VILLE

Tenemos el agrado de invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 29 de Marzo de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social de la Mutual Personal Fabrica Mainero, sita en calle Tucumán

N° 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2º) Causas por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera del término estatutario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio N° 52 finalizado el 31/05/2018. 4º) Elección de 3 asambleístas para que integren la Junta Electoral. 5º) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal 1º, Vocal 2º, Vocal 3º, Vocal Suplente; y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1º, Titular 2º, Titular 3º y Suplente, todos por cumplimiento del mandato según art. 19 del Estatuto Social.

3 días - N° 195790 - s/c - 22/02/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PIOBAU S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2016, se decide por unanimidad la siguiente renovación de autoridades: Director Titular-Presidente al Sr. Jose Luis Acevedo, DNI 32.124.037, Director Titular – Vicepresidente al Sr. Guillermo Alejandro Kokmotos, DNI 16508699 y como Directores Suplentes a los Sres. Victor Fabian Melgarejo, DNI 20.870.464 y Adriana Ines Flores, DNI 17534154. Mandatos en términos estatutarios.

1 día - N° 194820 - \$ 206,20 - 22/02/2019 - BOE

PALLAS PERIMETRALES S.A.

Mediante Acta de Directorio del 21/09/2009, se decidió fijar la sede social en Bv. De Los Latinos 6449 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 195650 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

PIOBAU S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2018, se decide por unanimidad la siguiente renovación de autoridades: Director Titular-Presidente al Sr. Jose Luis Acevedo, DNI 32.124.037, Director Titular – Vicepresidente al Sr. Guillermo Alejandro Kokmotos, DNI

16508699 y como Directores Suplentes a los Sres. Victor Fabian Melgarejo, DNI 20.870.464 y Adriana Ines Flores, DNI 17534154. Mandatos en términos estatutarios.

1 día - N° 194821 - \$ 208,15 - 22/02/2019 - BOE

PIOBAU S.A.

ELECCIÓN AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/2018, se acepta la renuncia del Director Titular-Vicepresidente y Director Suplente los Sres Guillermo Kokmotos DNI 16508699 y la Sra. Adriana Ines Flores DNI 17534154 respectivamente. Se realiza la renovación del Directorio y por unanimidad se elijen las siguientes autoridades : Director Titular-Presidente al Sr. Jose Luis Acevedo, DNI 32.124.037, Director Titular – Vicepresidente al Sr. Victor Fabian Melgarejo, DNI 20208704649 y como Directores Suplentes a los Sres. Caceres Gonzalo Servando, DNI 30533304 y Duarte Gonzalo, DNI 32.785.423. Mandatos hasta la finalización del Directorio actual

1 día - N° 194823 - \$ 350,50 - 22/02/2019 - BOE

PALLAS PERIMETRALES S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 31/10/2014, rectificadora y ratificada mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 28/11/2014, ambas ratificadas mediante Asamblea General Ordinaria N° 15 del 16/08/2016, se eligieron las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: MARTIN LEIRANES, DNI 22.224.895; y Directora Suplente: OLGA NELLY PALLAS, DNI 2.626.053.

1 día - N° 195652 - \$ 176,30 - 22/02/2019 - BOE

AGRO-SERVICIOS ARGENTINOS SA

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 31 de fecha 10 de febrero de 2017 se procedió a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES: se decide designar como: DIRECTOR TITULAR al Sr. Fernando Héctor Micolini, D.N.I. 14.659.877, quién revestirá el carácter de PRESIDENTE y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Laura del Valle Tofolón, D.N.I. 17.292.142. Presentes los mismos, manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y lealmente en cumplimiento de las obligaciones

y responsabilidades de ley, constituyendo domicilio especial a estos efectos: el Sr. Fernando Héctor Micolini en Jujuy 141, ciudad de Jesús María, Pcia. De Córdoba y la Sra. Laura del Valle Tofolón en Jujuy 141, Jesús María, Pcia. De Córdoba. Así mismo, ambos declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos entre las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 195624 - \$ 568,90 - 22/02/2019 - BOE

PALLAS PERIMETRALES S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 del 24/10/2017, se eligieron las siguientes autoridades por tres ejercicios: Presidente: MARTIN LEIRANES, DNI 22.224.895; y Directora Suplente: OLGA NELLY PALLAS, DNI 2.626.053.

1 día - N° 195651 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

ELECCION DE AUTORIDADES

Asamblea de fecha 12/12/2018. Reelección y Aceptación de cargo como Directores Titulares por un período de tres (3) años a partir del 10-12-2018 conforme artículo 7º del Estatuto Social: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, M.I. N° 11.192.147; Dr. Raúl Omar COSTA, M.I. N° 14.217.714; Sr. Héctor Reinaldo LOBO, M.I. N° 11.191.942. Conformación del Directorio a partir del 12-12-2018: Presidente: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, M.I. N° 11.192.147, Vicepresidente: Dr. Raúl Omar COSTA, M.I. N° 14.217.714; Directores: Sr. Héctor Reinaldo LOBO, M.I. N° 11.191.942 y Dra. Patricia Elena MESSIO M.I. N° 14.005.323. Síndico Titular: Dr. Alejandro Telésforo MOSQUERA, M.I. N° 10.682.014.

5 días - N° 195504 - s/c - 25/02/2019 - BOE

IMPERIO TELEVISION S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta N° 74 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de julio de 2018 se resolvió designar Síndicos Titulares y Suplentes, quedando conformada la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera: (i) Síndico Titular – Presidente: Ricardo Adrián Hippimayer, D.N.I. N° 14.991.799, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-07858-1; (ii) Síndico Titular: Susana Nélica Torletti, D.N.I. N° 12.939.694, contadora pública,

Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-05739-5; (iii) Síndico Titular: Hugo Oscar Jardo, D.N.I. N° 10.126.905, contador público, Matrícula Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba N° 10-13049-8; (iv) Síndico Suplente: Hugo Daniel Abraham, D.N.I. N° 8.556.435, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Río Cuarto N° 2-55; (v) Síndico Suplente: Delfor Eduardo Maldonado, D.N.I. N° 7.824.243, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Río Cuarto N° 2-93; y (vi) Síndico Suplente: Alejandro Fernández Valdes, D.N.I. N° 32.680.796, abogado, Matrícula Colegio de Abogados de Río Cuarto N° 2-1140; todos por el plazo fijado en el Estatuto Social.

1 día - N° 195404 - \$ 692,40 - 22/02/2019 - BOE

UNICELL-MAX S.A.S

Se rectifica el edicto de constitución N°193878 de fecha 13/02/2019 en Denominación: unicell-max s.a.s . Sede: calle Altolaguirre número 1770 , barrio ofre norte , ciudad de cordoba , departamento capital , Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución.

1 día - N° 195288 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

EDICTO DE CONSTITUCION AMARÚ SRL

MARCOS JUAREZ

Lugar y Fecha de constitución: Monte Buey, Pcia. de Córdoba, 03/12/18. Socios: PAULINA LEDESMA, argentina, nacida 02/03/92, empleada, DNI 36.587.238, soltera, domicilio Güemes 374 de Monte Buey, ANDRES DASENDICH, argentino, nacido 18/03/93, Ingeniero Agrónomo, DNI 37.234.167, soltero, domicilio Avellaneda 388 de Godoy y AGUSTIN CRUZ ESPINOSA, argentino, nacido 13/01/93, Ingeniero Agrónomo, DNI 37.165.916, soltero, domicilio Zona Rural de Monte Buey. Denominación: Amarú SRL. Domicilio: Bartolomé Mitre 452, planta alta, de Monte Buey, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades, a saber: a) AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola y ganadera (cría, Invernada, Feedlot, etc.) en sus distintas fases y en todas sus modalidades. Podrá realizar todo tipo de servicios agrícolas, (roturación, laboreo, siembra, pulverización, picado, limpieza de semillas, recolección de cultivos, etc.) con máquinas propias y/o contratadas- b) COMERCIALES: La compra, explotación, venta y distribución de productos agrícolas

(Trigo, Maíz, Soja, etc.) y ganaderos (hacienda Bovina, Porcina, etc.), como así también la comercialización de cereales, oleaginosas y forrajes, en todas las etapas del proceso. La explotación del servicio de transporte de bienes y cargas en general, con vehículos propios y/o de terceros. La compra y venta de todo tipo de herramientas y vehículos automotores. La compra venta de Insumos agropecuarios, fitosanitarios, fertilizantes. INMOBILIARIAS: La compra, venta, comercialización, administración, arrendamiento y toda otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. IMPORTACIÓN Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, bienes y artículos relacionados o vinculados a la actividad agrícola-ganadera. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar sin restricciones, todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley. Capital Social: \$99.900, divididos en 999 cuotas de \$100 cada una. PAULINA LEDESMA suscribe 333 cuotas por \$33.300, ANDRES DASENDICH, 333 cuotas por \$33.300 y AGUSTIN CRUZ ESPINOSA, 333 cuotas por \$33.300, que se integran en especie con bienes muebles según inventario firmado por los socios y dictaminado por la contadora Pública Nacional, Lorena de las Mercedes Sala, Matrícula Profesional N° 10-11223-2, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Administración y representación: a cargo del Sr. ANDRES DASENDICH. Fiscalización: Podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. Cierre de Ejercicio Económico: 31 de Agosto de cada año. Marcos Juarez. MARCOS JUAREZ, 13/02/2019. Fdo. Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar JUEZ, Dra. RABANAL, María de los Angeles, Secretaria, Juzg. Civil 1ra. Inst., 2da. Nom. de Marcos Juárez.

1 día - N° 195537 - \$ 1861,75 - 22/02/2019 - BOE

PRO AUDIO CENTER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se rectifica el edicto N° 143086 del 20/03/2018 donde dice: "JONATHAN REBELLO (DNI 30.469.550)" debe decir "JONATHAN REBELLO (DNI 36.147.738)"-

1 día - N° 195798 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

RETTENES Y SERVICIOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por Acta de Reunión de socios y contrato de cesión de cuotas, ambos de fecha 10/12/2018,

el socio Franco Felippa, DNI: 41.697.917 cede la totalidad de sus cuotas sociales (25 cuotas) a favor de la Srta. Alexia Milena Ceballos DNI: 41.680.440, argentina, soltera, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle Pje. Lituania n° 1774, B° Gral. Paz de esta ciudad de Córdoba. Juzg 1° INS C.C. 13A-CON SOC 1-SEC. Expte N° 7827408.

1 día - N° 195220 - \$ 219,20 - 22/02/2019 - BOE

AROMED S.A.S.

Constitución de fecha 05/02/2019. Socios: 1) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, D.N.I. N°22767201, CUIT/CUIL N° 20227672014, nacido el día 09/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELISA BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N°22616391, CUIT/CUIL N° 27226163919, nacido el día 26/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AROMED S.A.S.Sede: Calle San Martin 1098, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) LA COMPRA, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y MEDIACIÓN EN LA VENTA DE TODA CLASE DE MEDICAMENTOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DE DICHOS MEDICAMENTOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y FARMACÉUTICOS, INCLUYENDO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA, SUBSIDIARIA, DERIVADA O CONDUCENTE A ESAS ACTIVIDADES. B) LA COMPRA, FABRICACIÓN, ALMACENAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN Y MEDIACIÓN EN LA VENTA DE COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE TOCADOR, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA NACIONALES E IMPORTADOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE, PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ALIMENTICIOS Y DE DIAGNÓSTICO PARA USO HUMANO, VETERINARIO, AGROQUÍMICO Y

ALIMENTICIO, ASÍ COMO DE TODA CLASE DE UTENSILIOS, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA, FARMACÉUTICA Y CLÍNICA, INCLUYENDO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA, SUBSIDIARIA, DERIVADA O CONDUCENTE A ESAS ACTIVIDADES. C) LA INVESTIGACIÓN DE PRINCIPIOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN LOS APARTADOS A) Y B) ANTERIORES. D) DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN POR MAYOR Y MENOR DE MEDICAMENTOS, DROGAS, PRODUCTOS MEDICINALES, HERBORISTERÍA, RUBROS COMPLEMENTARIOS Y AFINES. E) ELABORACIÓN, FRACCIONAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS MEDICINALES, DE HERBORISTERÍA Y AFINES. F) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, DROGAS, PRODUCTOS MEDICINALES, HERBORISTERÍA, RUBROS COMPLEMENTARIOS Y AFINES, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE TOCADOR, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN E HIGIENE, PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ALIMENTICIOS Y DE DIAGNÓSTICO PARA USO HUMANO, VETERINARIO, AGROQUÍMICO Y ALIMENTICIO. G) INSUMOS HOSPITALARIOS: COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS, ACCESORIOS DESCARTABLES, MATERIALES DE CURACIÓN HOSPITALARIOS, INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y DE OTRAS ESPECIALIDADES, EQUIPAMIENTOS HOSPITALARIOS, INSUMOS Y ACCESORIOS ODONTOLÓGICOS, PRODUCTOS ORTOPÉDICOS Y TODOS AQUELLOS BIENES VINCULADOS AL ÁREA DE LA SALUD. H) COMERCIALIZACIÓN: DE INDUMENTARIA EN GENERAL, COMESTIBLES PARA CONSUMO HUMANO EN GENERAL, PRODUCTOS DIETÉTICOS, NATURALES Y AFINES, ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, ÚTILES ESCOLARES, ARTÍCULOS DE JUGUETERÍA, ENTRETENIMIENTOS, JUEGOS INFANTILES Y MATERIALES MUSICALES. I) REALIZAR LA EXPLOTACIÓN DIRECTA POR SI O TERCEROS EN ESTABLECIMIENTOS RURALES, GANADEROS, AGRICOLAS, AVICOLAS, FRUCTICOLAS, VITIVINICOLAS, FORESTALES, CRIA, VENTA Y CRUZA DE GANADO, EXPLOTACIÓN DE TAMBOS, CULTIVO, COMPRA, VENTA Y ACOPIO DE CEREALES. J) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS O RURALES, PROPIOS O ARRENDADOS. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1) Realización de operaciones comerciales, industriales y de servicios, accidentales

o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2) Otorgamiento de créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de crédito mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 4) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio, accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 5) Realización de inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 6) Realización de gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 7) Administración de fondos fiduciarios conforme la ley 24.441 y modif. 8) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades a realizar requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente, tomando la sociedad a su cargo la contratación del profesional requerido y, en los casos que se requiera, se deberá poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ELISA BEATRIZ

MEDINA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO NELSON JESUS AROSSA, D.N.I. N°22767201 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELISA BEATRIZ MEDINA, D.N.I. N°22616391 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO NELSON JESUS AROSSA, D.N.I. N°22767201. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 196061 - s/c - 22/02/2019 - BOE

GARNI S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2019. Socios: 1) JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, D.N.I. N°35572848, CUIT/CUIL N° 20355728480, nacido el día 06/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Ramon de Clairac 1433, barrio Yofre Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO ANDRES ASHLIAN, D.N.I. N°36714979, CUIT/CUIL N° 20367149796, nacido el día 04/10/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Ruta 19 Km 315, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GARNI S.A.S. Sede: Calle Gavilan 313, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, suscribe la cantidad de 11300 acciones. 2) EDUARDO ANDRES ASHLLIAN, suscribe la cantidad de 11300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, D.N.I. N°35572848 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO ANDRES ASHLLIAN, D.N.I. N°36714979 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARCOS QUIROGA KEVORKIAN, D.N.I. N°35572848. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196060 - s/c - 22/02/2019 - BOE

MHAT S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2019. Socios: 1) MARIANA ALEJANDRA TABORDA, D.N.I. N°17841154, CUIT/CUIL N° 27178411549, nacido el día 10/04/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle Heriberto Martinez 7090, barrio Argüello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MHAT S.A.S. Sede: Calle Heriberto Martinez 7090, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. B) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA ALEJANDRA TABORDA, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA ALEJANDRA TABORDA, D.N.I. N°17841154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA DEL VALLE GAITAN, D.N.I. N°29363157 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA ALEJANDRA TABORDA, D.N.I. N°17841154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 196047 - s/c - 22/02/2019 - BOE

LOHER S.A.S.

Constitución de fecha 14/02/2019. Socios: 1) LORENA DEL VALLE GAITAN, D.N.I. N°29363157, CUIT/CUIL N° 27293631579, nacido el día 06/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Martillero Publico Nacional, con domicilio real en Calle San Lorenzo 323, piso 1, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LOHER S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 323, piso 1, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. B) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA DEL VALLE GAITAN, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA DEL VALLE GAITAN, D.N.I. N°29363157 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA ALEJANDRA TABORDA, D.N.I. N°17841154 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA DEL VALLE GAITAN, D.N.I. N°29363157. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 196048 - s/c - 22/02/2019 - BOE

SILAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 28/01/2019. Socios: 1) PABLO MARTIN STRADELLA, D.N.I. N°33153129, CUIT/CUIL N° 20331531295, nacido el día 19/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Donaciano Del Campillo 1189, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO STRADELLA, D.N.I. N°36986122, CUIT/CUIL N° 20369861221, nacido el día 16/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Misiones 123, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SILAGRO S.A.S. Sede: Calle Misiones 123, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN STRADELLA, suscribe la cantidad de 51 acciones. 2) GUILLERMO STRADELLA, suscribe la cantidad de 49 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MARTIN STRADELLA, D.N.I. N°33153129 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO STRADELLA, D.N.I. N°36986122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MARTIN STRADELLA, D.N.I. N°33153129. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196050 - s/c - 22/02/2019 - BOE

POLIETILENO M.A. S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2019. Socios: 1) MARIO ANGEL ARAYA, D.N.I. N°34689664, CUIT/CUIL N° 20346896648, nacido el día 31/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Solares 1850, departamento 7, torre/local F, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO NORBERTO ARAYA, D.N.I. N°14579602, CUIT/CUIL N° 20145796025, nacido el día 22/07/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arguello Justo 2138, barrio Ayacucho, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: POLIETILENO M.A. S.A.S. Sede: Pasaje Obregoso Jose De 1486, barrio Villa Azalais, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) FABRICACION DE FILM Y BOLSAS DE POLIETILENO. 2) COMPRAVENTA DE RODADOS, MAQUINARIAS DE LA INDUSTRIA DE POLIETILENO E INMUEBLES. 3) ALQUILER DE INMUEBLES. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ANGEL ARAYA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIO NORBERTO ARAYA, suscribe la cantidad de 800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ANGEL ARAYA, D.N.I. N°34689664 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO NORBERTO ARAYA, D.N.I. N°14579602 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ANGEL ARAYA, D.N.I. N°34689664. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196051 - s/c - 22/02/2019 - BOE

F.A.C. Y ASOCIADOS INGENIERIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2019. Socios: 1) FERNANDO ARIEL CAMARA, D.N.I. N°23855295, CUIT/CUIL N° 20238552959, nacido el día 07/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Virgen De Guadalupe 4647, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA MORAGUES, D.N.I. N°24689657, CUIT/CUIL N° 27246896572, nacido el día 12/05/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Fonoaudiología, con domicilio real en Avenida Virgen De Guadalupe 4647, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: F.A.C. Y ASOCIADOS INGENIERIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S. Sede: Avenida Virgen De Guadalupe 4647, barrio Solares De Santa Maria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSULTORIA: La realización de actividades de consultoría, incluyendo el asesoramiento a terceros en las diferentes ramas de la actividad ambiental; la realización de estudios de impacto ambiental; planificación técnica, económica urbanística y territorial; la elaboración y divulgación de estudios, informes, dictámenes, proyectos y planes; la ejecución y/o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo tecnológico. INGENIERIA AMBIENTAL: La elaboración, puesta en funcionamiento, planificación, ejecución y dirección de proyectos, en los campos medioambiental, territorial y urbanístico, así como en lo referente a protección, gestión y ordenación del territorio, de los paisajes; estudios de patrimonio cultural, infraestructuras turísticas, conservación de la naturaleza, transformación de los hábitat rurales o urbanos, elaboración y ejecución de planes de forestación. La prestación de servicios por si o a través de terceros, de higiene urbana en general, limpieza y barrido de calles, recolección y transporte de residuos de todo tipo, patógenos, patológicos, residuos peligrosos líquidos, sólidos o gaseosos; su disposición final, tratamiento y comercialización de los mismos.- Instalación y/o explotación de plantas depuradoras y/o de tratamientos de aguas, aguas servidas, cloacales y toda otra que signifique preservar y proteger el medio ambiente. La organización de seminarios, jornadas, conferencias, simposios y congresos. Suministro e instalación de todo tipo de equipamiento y redes orientadas a mejorar la calidad y eficiencia del agua, del aire y del uso de la energía; sistemas de previsión hidrológica, meteorológica y sísmica, sistemas de irrigación, sistemas de extracción y distribución de agua, incluyendo gestión y automatización de los procesos, así como el desarrollo y explotación de cualquier tecnología para generar energías renovables o alternativas. Comercialización, importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, de todo tipo de materiales, insumos, equipamientos e instalaciones que puedan ser utilizados a tales fines y, en particular, todo lo necesario para la adquisición, transmisión, gestión y explotación de datos rela-

cionados. Se deja claramente establecido que la sociedad no explotará concesiones o servicios públicos de recolección de residuos domiciliarios a los ciudadanos en general, ni realizará actividades propias de ejecución de los estados municipales, provinciales o nacionales. SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL: medición de ruidos ambientales, examen de elementos fluyentes. Comercialización de bonos verdes. SALUD: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación en la salud, ejerciendo por sí o por intermedio de profesionales con título habilitante y administrativo de acuerdo con las reglamentaciones en vigor y abarcando todas las especialidades que se relacionen directamente con la salud humana, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento, ya sea de manera ambulatoria, domiciliaria y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo, y toda actividad de prestación de servicios relacionados con la salud, tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. Para el cumplimiento de su objeto social, podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de clase alguna y que se relacione directamente con el objeto perseguido, en consecuencia, podrá realizar también las siguientes actividades: 1) FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) MANDATOS y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título idóneo habilitante. 3) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados o semielaborados relacionados directamente con su objeto. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, explotación, locación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos y rurales para desarrollo exclusivo de su

objeto.- 5) La explotación de marcas, patentes de invención nacionales y/o extranjeras, celebración de todo tipo de contratos como leasing, fideicomisos, contratos de colaboración empresarial y cualquier otro contrato necesario para el cumplimiento del objeto. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ARIEL CAMARA, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) ANA CAROLINA MORAGUES, suscribe la cantidad de 24 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ARIEL CAMARA, D.N.I. N°23855295 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA CAROLINA MORAGUES, D.N.I. N°24689657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ARIEL CAMARA, D.N.I. N°23855295. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 196053 - s/c - 22/02/2019 - BOE

RA - TRONIC S.A.S.

Constitución de fecha 04/02/2019. Socios: 1) ROBERTO RUBEN ARCONDO, D.N.I. N°18016220, CUIT/CUIL N° 20180162209, nacido el día 22/11/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle , manzana 207, lote 76, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RA - TRONIC S.A.S. Sede: Calle , manzana 207, lote 76, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO RUBEN ARCONDO, suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO RUBEN ARCONDO, D.N.I. N°18016220 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA BOETSCH, D.N.I. N°20225173 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO RUBEN ARCONDO, D.N.I. N°18016220. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 196054 - s/c - 22/02/2019 - BOE

NUTRIDISTRIBUCION S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2019. Socios: 1) SEBASTIAN GONZALO BELLO, D.N.I. N°26655164, CUIT/CUIL N° 23266551649, nacido el día 31/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Rio De La Plata 161, de la ciudad de Guatimozin, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANILO IVAN PAVICICH, D.N.I. N°24580746, CUIT/CUIL N° 20245807466, nacido el día 07/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zona Suburbana, barrio S/A, de la ciudad de Guatimozin, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUTRIDISTRIBUCION S.A.S. Sede: Calle Catamarca 24, de la ciudad de Guatimozin, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN GONZALO BELLO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) DANILO IVAN PAVICICH, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANILO IVAN PAVICICH, D.N.I. N°24580746 2) SEBASTIAN GONZALO BELLO, D.N.I. N°26655164 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA MARIA BARTOLACCI, D.N.I. N°25644496 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN GONZALO BELLO, D.N.I. N°26655164. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196055 - s/c - 22/02/2019 - BOE

ARCHVISUAL S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS LUQUE, D.N.I. N°18513862, CUIT/CUIL N° 20185138624, nacido el día 29/04/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Dean Funes 2725, piso PB, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN RICARDO BELLIDO, D.N.I. N°35542890, CUIT/CUIL N° 20355428908, nacido el día 14/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Avenida Santa Fe 275, piso 1, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) AXEL GASTON PESOTTO CASTRO, D.N.I. N°39072898, CUIT/CUIL N° 20390728981, nacido el día 02/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Gorordo Cruz 4457, barrio Las Palmas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ARCHVISUAL S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 2725, piso PA, departamento A, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, contenidos audio-visuales en todos sus soportes, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintidos Con Sesenta Céntimos (22.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS LUQUE, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) MARTIN RICARDO BELLIDO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) AXEL GASTON PESOTTO CASTRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE RONALDO ALEMANY, D.N.I. N°13538905 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CAR-

LOS LUQUE, D.N.I. N°18513862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE RONALDO ALEMANY, D.N.I. N°13538905. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196056 - s/c - 22/02/2019 - BOE

SIGGMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/02/2019. Socios: 1) RAUL EDUARDO MACHADO, D.N.I. N°16812333, CUIT/CUIL N° 20168123338, nacido el día 26/08/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 287, barrio Centro Norte, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATANIEL BARRIONUEVO, D.N.I. N°35474119, CUIT/CUIL N° 23354741199, nacido el día 28/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Patricias Argentinas, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIGGMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Patricias Argentinas, manzana 0, lote 0, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAUL EDUARDO MACHADO, suscribe la cantidad de

400 acciones. 2) NATANIEL BARRIONUEVO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NATANIEL BARRIONUEVO, D.N.I. N°35474119 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL EDUARDO MACHADO, D.N.I. N°16812333 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATANIEL BARRIONUEVO, D.N.I. N°35474119. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 196057 - s/c - 22/02/2019 - BOE

MANJUAN S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2018. Socios: 1) JOSE MANUEL FERNANDEZ BERTERO, D.N.I. N°36707254, CUIT/CUIL N° 20367072548, nacido el día 02/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Int. Colmano 546, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE LUIS FERNANDEZ, D.N.I. N°11086892, CUIT/CUIL N° 20110868929, nacido el día 25/03/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Int. Colmano 546, barrio El Rosedal, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANJUAN S.A.S. Sede: Calle Int. Colmano 546, barrio El Rosedal, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10000 acciones

de valor nominal Dos Con Cincuenta Céntimos (2.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MANUEL FERNANDEZ BERTERO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) JOSE LUIS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MANUEL FERNANDEZ BERTERO, D.N.I. N°36707254 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS FERNANDEZ, D.N.I. N°11086892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MANUEL FERNANDEZ BERTERO, D.N.I. N°36707254. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196058 - s/c - 22/02/2019 - BOE

PAMPA DISTRIBUIDORA S.R.L.

EDICTO CESIÓN CUOTAS SOCIALES. DESIGNACION DE GERENCIA.. Por instrumento Y Acta de Reunion de Socios Nro 1, ambos de fecha 30/11/2018, el Sr. MARIANO MOLINERO, DNI 30.248.513 cedió la totalidad de las cuotas sociales, (500) a la Sra. VALERIA VILMA ALE, DNI. 28.654.298 y (50) al Sr. LEANDRO GASTON LEDUC. DNI 28.544.648, nacido EL 28/06/1981, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Fausto Dalession 2920, Parque Capital, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Como consecuencia de la cesión se modificó la cláusula 4° del contrato social como sigue: Capital social (\$100.000.) dividido en (1000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos (\$ 100.), cada una, totalmente suscriptas e integradas en la siguiente forma: VALERIA VILMA ALE: (950) cuotas, y LEANDRO GASTON LEDUC: (50) cuotas. Asimismo se designa gerente a VALERIA VILMA ALE.-Juzh de 1° Inst y 39° Nom Cy C(Conc y Soc N°7)Expte. 7790943. Of 14/02/19.Fdo: Mercedes de Brito – Prosecretaria letrada

1 día - N° 195505 - \$ 576,05 - 22/02/2019 - BOE

ASOCIACION FAMILIA SICILIANA DE CORDOBA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 09 de diciembre de 2018,

eligieron, por unanimidad, Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, PERIODO 09 DICIEMBRE DE 2018—09 DICIEMBRE DE 2020 : Presidente : MASCARELLO, Felix Carlos, DNI 7.990.635, Secretario : MARTINEZ, Esther Nilda, DNI 6.166.471, Tesorero : ARDITA, Salvador Julio, DNI 7.984.839, Vocales titulares : Titular 1° SCAVONE, Mario, DNI 93.674.872, Titular 2° BERLEZIERI, José, DNI 7.645.646, Titular 3° GRUTADAURIA, Víctor, DNI 6.510.173, Titular 4° CERDA, Alberto, DNI 8.643.709, Titular 5° BOGNANNO, Giuseppe, DNI 93.789.239, Vocales Suplentes : Suplente 1° D ´ ANGELO, Carmelo, DNI 17.530.638, Suplente 2° NOTO, Natalio, DNI 4.986.675, Suplente 3° PAEZ, Humberto, DNI 7.957.670, Suplente 4° MASCARELLO, Sebastián, DNI 27.672.882, Comisión Revisadora de Cuentas: Titular 1° TITA, María Yolanda, DNI 5.881.158, Titular 2° BOGNANNO, Marcos, DNI 23.395.917, Suplente 1° GIORDANO, Mauricio Miguel, DNI 7.970.071. Ciudad de Córdoba, febrero de 2019. La Comisión Directiva.

3 días - N° 195190 - s/c - 22/02/2019 - BOE

PLAN X-5 S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 16 del Directorio, de fecha 23/01/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Castro Barros N°425, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 194221 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

NI.VA.PA.VY S.A.

Rectifícase el edicto publicado el día 18/01/2019, de la sociedad NI.VA.PA.VY S.A. en la parte que dice: Director Titular Presidente, el Sr. Julio Cesar Giordanino, DNI 16.564.613. DEBIO DECIR: Director Titular Presidente, el Sr. Julio Cesar Giordanino, DNI 16.654.613.

1 día - N° 195950 - \$ 302,45 - 22/02/2019 - BOE

BLACK PEPPER BURGER POINT S.R.L.

VILLA MARIA

INSC. REG. PUB. COMERCIO. CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por orden del Juzgado de 1° Inst. y 3° Nom. Civ y Com. de V. María, en autos "BLACK PEPPER BURGER POINT S.R.L. INSCR. REG. PUB. COMERCIO. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL. EXPTE N° 7721840" se hace saber que por instrumento de fecha 18/10/2018, el Sr. Socio MATIAS POLO, vendió, cedió y transfirió 250 cuotas sociales de \$ 100 cada una a la Sta. CELESTE AMAYA, DNI N° 39.023.551, argentina, de profesión empleada, con domicilio en calle Las Heras 1302 de la ciudad de Villa María, y el Sr. Socio SEBASTIAN ANDRES RODRIGUEZ cedió, vendió y transmitió igual cantidad de cuotas sociales del mismo valor al Sr. MARTIN ALEJANDRO RODRIGUEZ, DNI N° 28.064.686, argentino, de profesión empleado, con domicilio en calle General Paz 1250 de la ciudad de Villa María. Además, ante la renuncia de ambos socios al cargo de Gerente, los socios mediante el mismo instrumento resolvieron de común acuerdo, nombrar como Gerente al Sr. MARTIN ALEJANDRO RODRIGUEZ, quien desempeñará el cargo durante el plazo de duración de la Sociedad. VILLA MARIA, 21/11/2018.-

1 día - N° 194879 - \$ 682 - 22/02/2019 - BOE

CAPPA ALIMENTOS S.A.S.

RIO CUARTO

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 1 de fecha 16/01/2019, los socios resolvieron: a) Aceptar la renuncia del Administrador Titular y Representante Legal, Sr. Marcelo Alejandro Brollo y aprobar su gestión; b) Elegir como administradora titular y representante legal, hasta tanto no sea removida por justa causa, a la Sra. Natalia Celeste Olivero, D.N.I. N° 28.451.814; c) Elegir como administrador suplente al Sr. Marcelo Alejandro Brollo, D.N.I. N° 26.085.721, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse; d) Reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es Natalia Celeste Olivero, D.N.I. N° 28.451.814 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Marcelo Alejandro Brollo, D.N.I. N° 26.085.721 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación

propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Natalia Celeste Olivero, D.N.I. N° 28.451.814, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 195485 - \$ 1183,80 - 22/02/2019 - BOE

FONTANA ARGENTINA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 20 de noviembre de 2018 se designaron los nuevos miembros del Directorio por el término de un ejercicio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Omar Alfredo Seculini, D.N.I. 11.429.336; DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Seculini, D.N.I. 31.558.311.

1 día - N° 195671 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

LUCICANDE S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/09/2018, por unanimidad los socios eligieron autoridades, quedando el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Ernesto Enrique Yamil Campo DNI N° 12.808.229, DIRECTOR SUPLENTE: Lucia Campo Copetti D.N.I. 37.440.357. Fijan domicilio especial en Bolivia 244 - Jesús María. SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 195751 - \$ 175 - 22/02/2019 - BOE

MARIA ELENA S.A.

OLIVA

Constitución en Escritura 480 del 30/12/94 ante Esc. Pública Reg. n°315. Socios Victoria Epifania o Victoria Elina Pepellín de Regis o Victoria Epifania Papellín de Regis DNI 616.930, viuda ama de casa, nacida el 12/7/05 domicilio Colon 249, Oliva; Estela Beatriz Regis, DNI 14.221.730 casada ama de casa, nacida el 25/1/61, domicilio Alberdi 430, San Francisco, Graciela Susana Regis, DNI 11.103.231 casada, fonoaudiólo-

ga, nacida el 29/11/55 domicilio Roque Sáenz Peña 465, Oliva y Rubén Rodolfo Regis, DNI 6.472.458 viudo, comerciante nacido 20/12/30, domicilio Roque Sáenz Peña 480, Oliva, todos argentinos, de Pcia de Córdoba. Denominación: MARIA ELENA S.A. Sede: Roque Sáenz Peña 480, Oliva, Pcia de Córdoba. Duración: 90 años desde inscripción en RP Capital: \$100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador clase A, de \$1 con derecho a 5 votos c/u. Suscripción: Victoria Epifania o Victoria Elina Pepellín de Regis o Victoria Epifania Papellín de Regis: 54.000 acciones, Rubén Rodolfo Regis 38.000 acciones; Estela Beatriz Regis 4000 acciones y Graciela Susana Regis 4000 acciones. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, dentro y/o fuera del país, a toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, compra, venta, alquiler, leasing de bienes muebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar actividades. COMERCIALES mediante la compra venta, importación, permuta, exportación, representación, comisión, distribución y consignación de toda clases de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto, explotación de patente de invención, diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras, negociar y contratar con todos los bancos del país o del extranjero, participar en licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. FINANCIERAS: mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios futuros o presentes, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constituir y aceptar prendas hipotecas u otros derechos reales o sus transferencias como cedente o cesionarios, garantizar obligaciones de terceros, otorgamiento y toma de créditos en general, sean garantizados o no y en general toda clase de operaciones financieras activas o pasivas, admitidas por las leyes de entidades Financieras. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Administración Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 10 electos por 2 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o

menor número de suplentes por mismo término con el fin de llenar vacantes que se produjeran en orden de su elección Los Directores en su 1ª reunión deberán designar 1 presidente y 1 vicepresidente si el número lo permite. Si la sociedad prescinde de Sindicatura la elección de suplentes es obligatoria. Representación y uso de firma a cargo del Presidente. FISCALIZACIÓN: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Podrá prescindir de sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en art. 299 LGS adquiriendo accionistas facultades de art. 55 LGS. Balance: 31/12/ de c/año.

1 día - N° 195489 - \$ 2315,45 - 22/02/2019 - BOE

SILKON NETWORK S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION

Instrumento constitutivo del 23/01/2019 y Acta Rectificativa-Ratificativa del 12/02/2019. Socios: 1) ALEXIS SIMON BIDERBOST, D.N.I. N° 30.540.289, CUIT / CUIL N° 20-30540289-4, nacido el día 28/01/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huarpes 175, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, 2) ESTEFANIA BEATRIZ BIDERBOST, D.N.I. N° 31.713.061, CUIT / CUIL N° 27-31713061-4, nacido el día 03/08/1985, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Huarpes 175, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SILKON NETWORK S.A.S. Sede: Avenida San Martín N° 2380, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. b) La venta, distribución, desarrollo, importación, exportación, mantenimiento y servicio de todo tipo de productos y servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones tanto en lo referente a hardware como a software y a Internet, así como la distribución y venta de cualquier producto y servicio a través de Internet o cualquier otra red similar, comple-

mentaria o sustitutiva a las actualmente existentes. A los fines de poder cumplir con el objeto social la sociedad podrá comprar y vender bienes inmuebles y muebles registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de Pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEXIS SIMON BIDERBOST, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ESTEFANIA BEATRIZ BIDERBOST, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEXIS SIMON BIDERBOST, D.N.I. N° 30.540.289 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. ESTEFANIA BEATRIZ BIDERBOST, D.N.I. N° 31.713.061 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. ALEXIS SIMON BIDERBOST, D.N.I. N° 30.540.289. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 195515 - \$ 1957,30 - 22/02/2019 - BOE

EL BUEN GUSTO S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de fecha 01/02/2019, con certificación de firmas del 08/02/2019, los Sres socios de "El Buen Gusto S.R.L.", Carlos Alberto Rosso y Susana Magdalena Claudiani, resolvieron aceptar la renuncia al cargo de gerente del Sr. Carlos Alberto Rosso, DNI 14.365.090, aprobando su gestión y designar en su reemplazo a la Sra. Susana Magdalena Claudiani, DNI 16.407.861, quien acepto el cargo bajo las formalidades de ley, La inscripción tramita ante el Juzgado de 1° Inst. y 26° Nom., Civ. y Comer. – Conc. y Soc. N° 2-, de esta ciudad, Expte. N° 7940308.

1 día - N° 195632 - \$ 287,45 - 22/02/2019 - BOE

GANTT CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 20/02/2019. Socios: 1) Romina PANERO, D.N.I. n° 32.281.320, CUIL/CUIT 27-32281320-7, nacida el 19/05/1986, soltera,

arquitecta, con domicilio en calle Sergio Camargo 7.419 Barrio Argüello – Córdoba y 2) Felipe Alberto GIMÉNEZ, D.N.I. n° 31.602.712, CUIL/ CUIT 20-31602712-2, nacido el 29/09/1985, casado, arquitecto, con domicilio en calle Olimpia 1.693 B° Jardín Espinosa – Córdoba. Denominación: GANTT CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Sergio Camargo 7419 – Argüello – Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Dedicarse al ramo de construcción y dirección de obras públicas y privadas en cualquiera de sus especialidades o ramas, de ingeniería y/o arquitectura, tal como se las conoce en la actualidad así como en el alcance que a las mismas se les asigne en el futuro; b) Participar o intervenir en condición de empresa consultora, asesora, auditora, supervisora, contratista, ejecutora y/o montadora de todo tipo de estudios, proyectos, programas, sistemas, registros, ensayos, obras, montajes y/o instalaciones relacionadas con la industria de la construcción y c) Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias por cuenta propia o de terceros, a través de la adquisición, venta, permuta, explotación, administración, representación, comisión, arrendamiento, construcciones, mejoras, subdivisiones y/o urbanizaciones en general, de inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo todas las operaciones relativas al régimen de la propiedad horizontal y a la gestión y/o formación de consorcios, con las modalidades que al presente se conocen y las que en el futuro pudieran generarse. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto Social. Capital: \$ 22.600 (Pesos veintidós mil seiscientos), representado por 226 (doscientas veintiséis) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 (Pesos cien), con derecho a 5 (cinco) votos por acción. Suscripción: 1) Romina PANERO, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) Felipe Alberto GIMÉNEZ, suscribe la cantidad de 113 acciones. Integración: En efectivo, 25 % en el acto de constitución y el saldo en 2 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Romina PANERO, D.N.I. N° 32.281.320 en el carácter de administradora titular. El Sr. Felipe Alberto Giménez, D.N.I. n° 31.602.712 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos por tiem-

po indeterminado. Ambos constituyen domicilio en Sergio Camargo 7419 – Argüello – Córdoba. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Romina PANERO. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 196049 - \$ 3985 - 22/02/2019 - BOE

MGI CAPITAL SGPS S.A.

Por resolución de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del día 10 de Enero de 2017, Acta N° 938, se resolvió proceder a la actualización en la República Argentina, en el Registro público de Comercio y demás entidades oficiales de la modificación de la denominación de la sociedad "EFACEC CAPITAL SGPS SA" a "MGI CAPITAL SGPS SA"

1 día - N° 196116 - \$ 461,25 - 22/02/2019 - BOE

FEMORI S.A.

EDICTO CONSTITUCION

Constitución de fecha 09/01/2019. Socios: 1) Federico Ponce, DNI N° 34.441.408, CUIT N° 20-34441408-5, nacido el 18/05/1989, soltero, argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en la calle Quilambe N°2141 B° Nueva Italia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Mónica Elba Sánchez, DNI N° 14.696.625, CUIT N° 27-14696625-5, nacida el 31/01/1961, divorciada, argentina, sexo femenino, profesión comerciante, con domicilio real en la calle Quilambe N°2141 B° Nueva Italia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FEMORI S.A. Sede social: calle Quilambe N° 2141 B° Nueva Italia, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien

Mil (\$100.000), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) FEDERICO PONCE, suscribe la cantidad de Seiscientos Sesenta Y Siete (667) acciones 2) MONICA ELBA SANCHEZ, suscribe la cantidad de Trescientos Treinta Y Tres (333) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: FEDERICO PONCE, DNI N° 34.441.408; Director Titular: MONICA ELBA SANCHEZ, DNI N° 14.696.625; Director Suplente: RICARDO MANUEL PONCE, DNI N° 11.363.658. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 196168 - \$ 6923,75 - 22/02/2019 - BOE

SAN URBANO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Anual Ordinaria Unánime del 29/04/2016, según acta de Asamblea N° 26, se dispuso elegir: como Director Titular y Presidente al Sr. Raul Hector Marcuzzi, DNI 12.875.295; como Director Titular a la Sra. Alicia Judith Montero, DNI 92.029.612; ambos por tres ejercicios, y como Director Suplente al Sr. Matías Marcuzzi, DNI 34.189.938 también por tres ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. CORDOBA, Febrero de 2019.

1 día - N° 195529 - \$ 235,45 - 22/02/2019 - BOE

BALSAMO SOCIEDAD ANONIMA

ACTA NRO. 49 – 11/10/2018 – ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: ELECCION DE AUTORIDADES - TRES EJERCICIOS – HASTA EJERCICIO FINALIZADO 31/05/2021 – Presidente: Víctor Orlando Bálsamo, DNI 7.998.032; Vicepresidente : Rubén Oscar Bálsamo, DNI 12.995.050; Directores Titulares: Susana Etelva Sereno, DNI 10.333.932; María Inés Bonzano, DNI 14.401.200; Patricia Susana Bálsamo, DNI 22.795.100; Gustavo Víctor Bálsamo, DNI 25.081.174; Director Suplente: Fabián Alejan-

dro Servetto, DNI 23.187.298.- Córdoba, 20 de febrero de 2019.

1 día - N° 195948 - \$ 616,40 - 22/02/2019 - BOE

ESTAM-PART S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2019. Socios: 1) AGUSTIN EDUARDO LEIBA, D.N.I. N°5533885, CUIT/CUIL N° 20055338850, nacido el día 22/05/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Bravo Mario 1482, barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NORBERTO AGUSTIN LEIBA, D.N.I. N°23379881, CUIT/CUIL N° 23233798819, nacido el día 18/12/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bravo Mario 1482, barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ESTAM-PART S.A.S.Sede: Calle Bravo Mario 1482, barrio Acosta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas,

bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN EDUARDO LEIBA, suscribe la cantidad de 28 acciones. 2) NORBERTO AGUSTIN LEIBA, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AGUSTIN EDUARDO LEIBA, D.N.I. N°5533885 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NORBERTO AGUSTIN LEIBA, D.N.I. N°23379881 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa

causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEIBA AGUSTIN EDUARDO, D.N.I. N°5533885. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 196230 - s/c - 22/02/2019 - BOE

RINAR SOLUTIONS S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) TOMAS RINKE, D.N.I. N°31768007, CUIT/CUIL N° 20317680075, nacido el día 08/07/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Adolfo Lamartine 1960, barrio Colinas De Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DIEGO ARAB COHEN, D.N.I. N°31868580, CUIT/CUIL N° 20318685801, nacido el día 09/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1115, manzana 42, lote 6, barrio Country Barrancas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Denominación: RINAR SOLUTIONS S.A.S.Sede: Calle Entre Rios 218, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización y distribución de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS RINKE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO ARAB COHEN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS RINKE, D.N.I. N°31768007 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO ARAB COHEN, D.N.I. N°11055600 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS RINKE, D.N.I. N°31768007. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 196231 - s/c - 22/02/2019 - BOE

KPOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/02/2019. Socios: 1) LILIANA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°12671460, CUIT/CUIL N° 27126714608, nacido el día 30/06/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Jose de Goyechea 2925, barrio Altos de la Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUADALUPE AGUERO, D.N.I. N°30329367, CUIT/CUIL N° 27303293677, nacido el día 12/06/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Av. Enrique Bodeureau Mza 60 Lote 8 8700, barrio Va. R. Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KPOS S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 670, piso 2, departamento F28, torre/local FRAGUEIRO, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LILIANA ELIZABETH GARCIA, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GUADALUPE AGUERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUADALUPE AGUERO, D.N.I. N°30329367 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°12671460 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO HERNAN TESORO, D.N.I. N°31647113. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 196232 - s/c - 22/02/2019 - BOE

BUENAVENTURA S.A.S.

Constitución de fecha 11/02/2019. Socios: 1) JUAN JOSE PRIOTTI, D.N.I. N°26964058, CUIT/CUIL N° 20269640589, nacido el día 01/02/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Tissera 702, manzana 0, lote 109, barrio Molinos Del Viento, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR MIGUEL DIAZ, D.N.I. N°28580125, CUIT/CUIL N° 20285801258, nacido el día 21/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Tissera 702, manzana 0, lote 120, barrio Molinos Del Viento, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BUENAVENTURA S.A.S. Sede: Avenida Tissera 702, manzana 0, lote 109, barrio Molinos Del Viento, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 240 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) JUAN JOSE PRIOTTI, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) CESAR MIGUEL DIAZ, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE PRIOTTI, D.N.I. N°26964058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR MIGUEL DIAZ, D.N.I. N°28580125 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE PRIOTTI, D.N.I. N°26964058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196233 - s/c - 22/02/2019 - BOE

PORTAL DE GUEMES S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) FRANCISCO PABLO GABELLIERI, D.N.I. N°17155390, CUIT/CUIL N° 20171553904, nacido el día 08/03/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Circunvalacion 451, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO AIRALDO, D.N.I. N°29755068, CUIT/CUIL N° 20297550684, nacido el día 10/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle S/C, manzana 77, lote 8A, barrio Nuevo Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PORTAL DE GUEMES S.A.S. Sede: Calle Ayacucho 39, departamento 11, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO PABLO GABELLIERI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MAXIMILIANO AIRALDO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO PABLO GABELLIERI, D.N.I. N°17155390 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO AIRALDO, D.N.I. N°29755068 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO PABLO GABELLIERI, D.N.I. N°17155390. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196234 - s/c - 22/02/2019 - BOE

BUENAS MANOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2019. Socios: 1) PATRICIA SILVINA GRAGLIA, D.N.I. N°27096937, CUIT/CUIL N° 27270969378, nacido el día 22/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Cordoba Y Leon XIII Sn, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BUENAS MANOS S.A.S. Sede: Calle Cordoba Y Leon XIII Sn, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de limpieza y mantenimiento integral de industrias, comercios, oficinas, locales comerciales, bancos y entidades financieras, instituciones educativas, establecimientos de salud, consorcios, edificios y, en general, de todo tipo de construcciones, obras, establecimientos y lugares. 2) Servicios de desinfección y control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento y mantenimiento de espacios verdes y desmalezamiento. 3) Compra, venta, comercialización, distribución y suministro de

detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables y productos de limpieza en general. 4) Compra, venta, locación, permuta y reparación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios y herramientas utilizadas para la prestación de servicios de limpieza industrial y/o edilicia. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Asesoramiento legal, técnico y profesional en lo concerniente a su actividad y lo que haga también a la capacitación para el uso de los servicios y productos que preste la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIA SILVINA GRAGLIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIA SILVINA GRAGLIA, D.N.I. N°27096937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO GASTON CABUTTO, D.N.I. N°26976281 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIA SILVINA GRAGLIA, D.N.I. N°27096937. Durará su cargo

mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196235 - s/c - 22/02/2019 - BOE

BER-SUR S.A.S.

Constitución de fecha 19/02/2019. Socios: 1) JUAN AGUSTIN BERTELLA OWEN, D.N.I. N°35574812, CUIT/CUIL N° 20355748120, nacido el día 29/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chacabuco 1153, piso 2, departamento 5, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: BER-SUR S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 1153, piso 2, departamento 5, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin in-

ternación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN AGUSTIN BERTELLA OWEN, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN AGUSTIN BERTELLA OWEN, D.N.I. N°35574812 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO MARTIN BERTELLA, D.N.I. N°36860382 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN AGUSTIN BERTELLA OWEN, D.N.I. N°35574812. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 196236 - s/c - 22/02/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)